

## Racismo sexual y representaciones de los chinos en el norte de México en la película *Sonora* y la novela *Tu nombre chino*

---

MARTÍN CAMPS  
UNIVERSITY OF THE PACIFIC

### Resumen

La película *Sonora* de Alejandro Springall y la novela de Juan Esmerio *Tu nombre chino* se dan al público en el 2018 y relatan la discriminación que sufrieron los migrantes chinos en el norte de México por parte de las guardias verdes y el movimiento antichino que desembocó con la Ley 31 en el Estado de Sonora, que prohibía el matrimonio de chinos con mexicanas como una manifestación del racismo sexual. En este ensayo, exploro cómo el rechazo a la migración china intentaba solidificar el proyecto de unificación identitaria del México posrevolucionario.

**Palabras clave:** Migración y discriminación de los chinos en México, *Sonora* (película), *Tu nombre chino* (novela), Alejandro Springall, Juan Esmerio, Ley 31, prohibición de matrimonio entre mexicanas y chinos, racismo sexual

En este ensayo me aboco a dos productos culturales que describen el racismo contra las comunidades de chinos en el norte de México en la década de 1930, con un énfasis en cómo eran vistas las relaciones entre chinos y mexicanas. En la película *Sonora* (2018) del director Alejandro Springall tenemos un tortuoso viaje por el desierto de esos años, antes de la construcción de la carretera Mexicali-San Luis Río Colorado. Una familia compuesta por un ciudadano chino, una mexicana y su hija se convierte en el blanco de ataques de un supremacista mexicano aunado a otras desavenencias durante el trayecto. En ese mismo año el escritor Juan Esmerio publicó la novela *Tu nombre chino*, que aborda la discriminación contra la población asiática en el Mazatlán de principios de siglo XX. León, el protagonista chino con nombre hispanizado, se enamora de Hortensia y ambos tienen que afrontar la desaprobación de una sociedad xenófoba. La novela de Esmerio, como la cinta de Springall, relatan las negociaciones de una sociedad mexicana mestizofílica que tortuosamente asumía otras culturas.<sup>1</sup> En los dos productos culturales analizados, se presenta el racismo sexual como una estrategia de exclusión de los ciudadanos chinos para impedir que formaran parte de la sociedad mexicana por medio de un control de su sexualidad, así como el deseo tribal de proteger a la mujer mestiza mexicana de la supuesta “corrupción” racial por parte de una minoría étnica. *Tu nombre chino* y *Sonora* dejan claro la complicada relación entre la comunidad china y mexicana en las primeras décadas del siglo XX y se suman a otras narrativas revisionistas de la historia de México y su relación con las comunidades chinas en México, como sucede en la crónica *La casa del dolor ajeno* (2015) de Julián Herbert sobre la masacre

de 303 chinos en Torreón en 1911 por parte de tropas maderistas<sup>2</sup>. Novelas anteriores, como *El complot mongol* (1969) de Rafael Bernal y *Asesinato en una lavandería china* (2001) de Juan José Rodríguez, se añaden a la lista de novelas donde aparecen personajes de la comunidad china.

Tanto la película de Springall como la novela de Esmerio, que analizaremos en las próximas páginas, tienen como punto de enlace el matrimonio entre un ciudadano chino y una mexicana, lo que genera aversión en la sociedad o en la familia; se trata de un “racismo sexual”, como lo denomina Kenneth Lay. Partiendo del contexto norteamericano, Lay identifica la aversión al matrimonio interracial como un legado de la esclavitud. Las leyes que prohibían el sexo y el matrimonio interracial tienen como base la legitimización de la supremacía blanca y la pureza racial. A pesar de casos legales, como el de “Loving contra el Estado de Virginia” (1967), que estaban en contra de la enmienda 14, persistían en actitudes de rechazo a las uniones interraciales. Para Lay el “racismo sexual” (frase acuñada por Charles Stember) constituye la última barrera para una sociedad integrada: lo define como “the sexual rejection of the racial minority, the conscious attempt on the part of the majority to prevent interracial cohabitation” (165). Lay explica que el racismo sexual intenta mantener el estatus racial para evitar uniones con los esclavos, que significarían un paso hacia la liberación contra sus opresores y el prevenir una clase racial de mulatos libres. En el contexto norteamericano y las leyes de Jim Crow, la consternación residía en que la raza blanca no perdiera su poderío y que los esclavos no se mulatizaran convirtiéndose en una amenaza del *status quo*.

Por supuesto, la migración china en México no era novedad y hay evidencias desde del virreinato con el trasiego de la Nao de la China que se introdujo el comercio global en los mercados del puerto de Acapulco. Sin embargo, la discriminación hacia los chinos fue una constante en los medios impresos de finales del siglo XIX donde las descripciones de los ciudadanos asiáticos rayaban en la animalización y denuestos. Se hablaba de sus “tentáculos”, de ser “amarillos”, “mongoles”, “celestiales” “avaros” “leprosos” “degenerados” “inmorales” El periódico *El Tráfico* (1899) estaba del lado de los empresarios de la época, ayudando a generar un clima adverso para los chinos. En las cartas al gobernador y los editoriales, se llamaba con urgencia a detener la “invasión”. En el centro de ese racismo, existía una animadversión hacia los matrimonios de mujeres mexicanas con asiáticos, como veremos en las próximas páginas y en los agraviosos dibujos del libro *El ejemplo de Sonora*. Es curioso que, en un país resultado de una mezcla de culturas, se hayan impuesto leyes que prohibían estos matrimonios. Los asiáticos imponían una dificultad al proyecto nacional mestizofílico, que veía el cuerpo mexicano como “mestizo moreno”, representando la unidad política y cultural. Es decir, el mestizaje estaba bien visto, pero había unos que eran más mestizos que otros.

El mestizo como figura de identidad nacionalista nunca fue, a pesar de la mitología aceptada en su redor, totalmente igualitaria e incluyente. Para empezar, no dejaba ningún espacio legítimo en México para extranjeros e individuos de distintos orígenes étnicos, como los africanos, los judíos o los asiáticos. (López Beltrán 94-95)

El periódico *El tráfico* abogaba por la creación de barrios chinos que se alejaran del centro, azuzando el temor a la lepra y llamaban a la creación de leyes que prohíban los matrimonios:

Otro de los males que deben preocuparnos con la presencia del chino es la mezcla de la raza, pues desgraciadamente hay entre nosotros mujeres suficientemente degeneradas que no tienen empacho en unir sus destinos a los de algún chino adinerado y algunas veces pobre y prostituido. (Monteón González 42)

En otro editorial expresa: “No nos llama la atención que agarren a las mujeres, lo que nos admira es que entre estas haya algunas suficientemente degradadas que se permitan agarrar” (46). Señalaban así la culpa de la mujer, en cualquier caso, y exhibiendo la cerrazón de la época que por un lado pretendía defender a la mujer pero culpándola. La retórica antichina fue un elemento unificador en un período de discordia:

From a Sonoran perspective in the crucial decades of the 1920s and 1930s, anti-Chinese racism materialized as a factor of integration between the northern frontier and the central state immersed in the redefinition of both its own process of state formation and Mexico’s national identity. (Rénique 230)

Los chinos no solo colaboraron en la modernización de las vías férreas en México, sino que también sobre sus espaldas recayó el proyecto de consolidación de la identidad mexicana a partir de una campaña de desprecio y rechazo en el México posrevolucionario para enaltecer al criollo norteño y que redujo significativamente la población china en estos estados a partir de deportaciones iniciadas en 1931. Como refiere Chao Romero, la expulsión de chinos de Sonora en 1931 fue “the first expulsion of any Chinese diasporic community in the world during the twentieth century” (195).

Según las investigaciones de Roberto Ham Chande, los estados del norte de México concentraron gran parte de los migrantes chinos. De acuerdo con la información arrojada en el registro nacional de extranjeros del Archivo General de la Nación, a partir de la ley de migración de 1926 se estableció un registro de extranjeros que entraron o salieron del país, una ley que registraba con el fin ulterior de controlar la migración china. Según los registros, los puntos de entrada eran Manzanillo y Ciudad Juárez, el 97.9 por ciento de los inmigrantes eran hombres y el 54.4 por ciento tenían entre 15-29 años de edad, y Mazatlán ocupó el quinto lugar con 896 entradas. La mayor parte de la migración

china llegó en las primeras tres décadas del siglo XX (1900-1930), atraídos por la fiebre del oro y la necesidad de contratar “motores de sangre” para la construcción del ferrocarril. 1930 fue el año de mayor influjo de población china, que representaba 10 por ciento de la población total extranjera en un país con un total de de 16 millones y medio de mexicanos. Los estados que concentraron la población china fueron principalmente Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Esta concentración geográfica en los estados de la franja fronteriza corresponde al resultado de intentos fallidos por adentrarse a la Unión americana, es decir, la migración china apuntaba hacia el norte como destino final. Los oficios realizados por los migrantes chinos eran principalmente orientados hacia el comercio de venta en restaurantes, abarroterías, lavanderías, vendedores, y en menor grado a la agricultura como obreros y empleados.

El discurso racista establecía que los trabajadores chinos desplazaban a las viudas de la revolución que generalmente ocupaban esos puestos de trabajo. En Sonora, se creó un comité antichino en 1919 para generar animadversión. José María Arana creó el primer comité y José Ángel Espinosa escribió en 1931 *El problema chino en México y El ejemplo de Sonora*. En su libro, Espinosa detalla, con imágenes infamantes, cómo eliminar el “problema chino” y exalta al gobierno de Sonora por desafiar a las “Mafias chinas” que, según él, intentaban sobornar al gobierno:

Los chinos usaron de toda su fuerza y su peculio. Conocían la eficacia del dinero que jamás les fallara en toda ocasión que se les había presentado de tener que contrarrestar el empuje de las Ligas Antichinas; pero en esta vez el señor Gobernador Elías [Rodolfo Elías Calles, hijo del presidente Plutarco Elías Calles], con su ejemplo de desinterés, había logrado hacer de todos los servidores del Estado una montaña de integridad, donde habían de estrellarse todas las tentativas de cohecho. (9)

El libro, cuyo subtítulo dice: “el sol esplendoroso de las liberaciones, calienta las montañas de un pueblo que lucha y triunfa”, lanza acusaciones de cohecho sin presentar pruebas o dejar que hablen los acusados. El capítulo primero habla del “problema chino” y de su “importación” porque, según Espinoza, no vinieron por cuenta propia, sino que fueron “transportados por cuenta ajena y en hormigueantes cantidades” (10). Figura en el libro la fotografía de Francisco S. Elías, calificándolo como un defensor de un nacionalismo útil. A continuación, se presentan una serie de imágenes que acompañan su discurso racista:

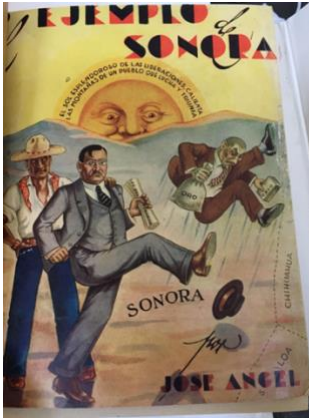


Fig. 1. Portada del libro *El ejemplo de Sonora*. El subtítulo dice: “El sol esplendoroso de las liberaciones calienta las montañas de un pueblo que lucha y triunfa” y muestra al gobernador de Sonora empuñando la ley del trabajo y dando un puntapié a un chino con una bolsa de oro y opio.



Fig. 2. Ilustración del libro *El ejemplo de Sonora* que habla del “color amarillo” y la “mancha asiática” en el mapa de México para invitar a los otros estados a seguir el modelo sonorenses y librarse del “dominio mongol”.

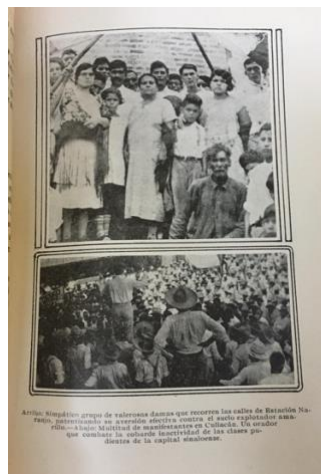


Fig. 3 Fotografías del volumen *El ejemplo de Sonora* con mujeres “patentizando su aversión afectiva contra el sucio explotador amarillo”.

En las imágenes superiores, vemos la portada del libro con el gobernador dando una patada a una imagen estereotipada de un chino portando oro y opio, que eran considerados los intereses últimos de los chinos en México. En la segunda vemos el mapa del territorio mexicano señalando el “color amarillo” para hablar de una “invasión” y por último una fotografía, de mujeres “valerosas” protestando contra el “sucio explotador” (aunque en la fotografía también hay hombres y niños). El uso de una retórica de odio tenía la función de levantar ámpulas en los ánimos de una sociedad mestiza consolidada como grupo dominante. Navarro Granados, en su análisis sobre el racismo en el periódico *El Universal*, resalta el uso estereotipado y racista de otras nacionalidades: españoles, afrodescendientes, norteamericanos, pero se detiene sobre todo en los chinos:

Los inmigrantes chinos fueron probablemente una de las poblaciones más estigmatizadas como extranjeros indeseables, así como una de las víctimas más frecuentes de acciones racistas y xenófobas, llegándose a extremos como persecuciones y asesinatos. (31)

De hecho, compara las caricaturas incluidas en *El ejemplo de Sonora* con las caricaturas racistas de *El Universal*, aunque las de Espinoza se habían dibujado para fortalecer sus argumentos xenófobos y no perseguían el humor, sino el escarnio. Sin embargo, la representación de los chinos en las páginas del matutino animaba el discurso antichino de la época, refiriéndose al “chinito” y representando sus lugares de trabajo (panaderías o restaurantes) como sitios insalubres e infestados de ratas, concentrándose en representarlos grotescamente (dientes salidos, encorvados) y transcribiendo el lambdacismo fonético de su pronunciación del español para reforzar la idea desfavorable de extranjería. El humor, nos deja claro el ensayo de Navarro Granados, es también una forma violenta del racismo.<sup>3</sup>

Como resultado de estas campañas sinófobas, en Sonora, bajo el gobierno de Alejo Bay, se promulgó la Ley 27 aprobada el 8 de diciembre de 1923, que estipulaba la creación de “barrios chinos” para agrupar y separar a los migrantes bajo argumentos de prevenir la “propagación de enfermedades” y acusaciones derogatorias de ser “pulpos absorbentes” o responsables de la “degeneración de la raza”, creando niños de “ojos atravesados”. Finalmente se creó la Ley 31 (aprobada el 13 de diciembre de 1923), que duró diez años y prohibía el casamiento de mexicanas con chinos y desembocó en la expulsión de 5.000 personas del estado. (Monteón González) El periódico comunista *El Machete* (1931) fue el único que se pronunció en contra de esta campaña cifrada en “pureza de sangre”:

Y más chusco nos parece que en nombre del nacionalismo, el mentado Gobernador y los de Sinaloa, Colima y Chihuahua azuzados por el propio

Gobierno federal se encarnice contra los chinos . . . para dar todo lo dable a los negociantes yanquis. (Monteón González 109).

En un oficio del presidente de la República en 1925 se habla de las “numerosas quejas”, acusaciones que se presentaron ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, “exacciones, asesinatos, robos y atropellos de que han sido víctimas varios miembros de las diversas comunidades chinas . . . han quedado sin castigo y que, en otros casos, han sido ejecutados directa o indirectamente por las propias autoridades” (92). Así lo comunica Walterio Pesqueira, Presidente Municipal de Nogales, Sonora, al Presidente Álvaro Obregón en 1924: “el espíritu de dichas leyes es salvaguardar los intereses de la sociedad, evitar la degeneración de nuestra raza y establecer un valladar moralizador a la mujer mexicana” (29). Aunado a este cerco patriarcal, se prohibía que las mujeres trabajaran en establecimientos de propietarios chinos para prevenir que fueran seducidas.

El trato del Estado mexicano a las comunidades chinas de la época se ejerce con la intención de eliminar sus derechos como no-ciudadanos mexicanos con la intención de acabar expulsándolos de la sociedad. Aquí considero oportuno mencionar el estudio de Tendayi Bloom, que es una reflexión sobre las implicaciones de la vulnerabilidad de personas sin ciudadanía (*non-citizenship*) en un mundo donde se pone prioridad en la cartilla de ciudadanía y descarta a los que no entran en esa categoría como los migrantes, quienes son arrancados de su voz y derechos en el esquema de relación del individuo con el Estado:

Those individuals directly affected by a State far away are in a special sort of political relationship with that State – one of activated noncitizenship. When that relationship is made oppressive, through structural injustices, exclusions and lack of acknowledgment, it becomes further activated, and infused with a special sort of noncitizen-vulnerability and challenge. (100)

Saskia Sassen analiza el contexto de los modos contemporáneos de acumulación de capital desde la sociología de las finanzas, señalando “the emergence of new logics of expulsions” (1) para hablar de las formas sistémicas de remoción del proyecto keynesiano (el gasto público para estimular la economía) para hacerlos conceptualmente visibles. En el caso de los dos productos culturales que veremos en este ensayo, la película y la novela, los ciudadanos chinos han sido expulsados y expoliados de sus fuentes de trabajo, propiedades, negocios y de su dignidad como individuos en un Estado que no garantizó su protección por estar bajo una relación de no-ciudadanía, lo cual los hizo vulnerables y sujetos a expulsión.

En el caso mexicano, el personaje de Sánchez en la película *Sonora* cree en una “raza mexicana superior” o una raza cósmica nacionalista de corte vasconcelista donde agentes foráneos pueden “arruinar” el “melting pot” o crisol mexicano. El pensamiento de Vasconcelos no estaba ausente de contradicciones en un intento por realzar el valor de lo mexicano al hacer juicios de valor con respecto a otras culturas. Como es sabido, Vasconcelos se refirió en términos denigrantes para hablar de la migración china:

reconocemos que no es justo que pueblos como el chino, que bajo el santo consejo de la moral confuciana se multiplican como los ratones, vengan a degradar la condición humana, justamente en los instantes en que comenzamos a comprender que la inteligencia sirve para frenar y regular instintos zoológicos contrarios a un concepto verdaderamente religioso de la vida. (59)

Vasconcelos se adscribía a una ficción racial mexicana que veía únicamente dos fuentes de la aleación racial, la cultura ibérica y los pueblos autóctonos mexicanos, que insuflaban lo mejor de sus culturas en una conjunción superior. Sin embargo, en esta construcción binaria de alquimia sanguínea se exentaba la participación de otras culturas que contribuían al mosaico cultural mexicano. Rachell Sánchez-Rivera estudia la eugenesia mexicana, que privilegiaba el mestizaje a expensas de la denigración de otras culturas. En su ensayo sobre la racialización de los chinos en el contexto de la pandemia del Covid-19 elabora un rastreo histórico donde “internalised eugenic ideas tend to promote an acceptable *mestizaje* based on historical racist tropes that can be found across different spheres of Mexican society” (37). En efecto, los chinos no formaban parte del proyecto posrevolucionario de profilaxis social de “la gran familia mexicana” (162) que propugnaba un “mejoramiento de la raza” con ideas neo-Lamarckianas y la prevención de maridajes indeseables que degradaran el ideal mexicano. En la mujer caía el peso del cuidado de la construcción del hijo y ciudadano ideal: “The idea of the *gran familia Mexicana* and the role of women played a pivotal role in the development and care of post-Revolutionary Mexico.” (“The Making of ‘La Gran Familia Mexicana’ 182).

En los siguientes párrafos, analizaremos las imágenes contenidas en *El ejemplo de Sonora* donde vemos la advertencia que existía en contra de casarse con un chino, haciendo uso del feísmo y mostrando un “antes y después”, el cambio físico y deterioro después de cinco años, y hasta la sugestión de suicidarse antes de unirse a ellos, llamando a sus vástagos como exabruptos de la naturaleza. Como escribe Schiavone Camacho, “Antichinistas declared that they habitually abused their Mexican wives, lovers, and children, both physically and sexually, and prostituted girls and women. The children of Chinese-Mexican unions were depicted as diseased and degenerate mongrels”

(49). Son imágenes incendiarias de una propaganda racista que buscaba detener las relaciones de chinos con mexicanas, previniendo así, un resultado aparatoso a esas uniones. En su libro anterior, *El problema chino en México* (1931), no se incluyen imágenes denigrantes (solo una portada con un dragón devorando la silueta de México). No obstante, sí se hace un desglosamiento de lo que considera “el problema” abordándolo metódicamente en las opiniones de diputados simpatizantes con su causa, enfocándose en las características de los chinos, su capitalismo, higiene, ofreciendo un programa de cómo combatir a los chinos que consistía en el boicot de sus negocios y con el hostigamiento de las ligas antichinas. Chao Romero observa: “The persecution experienced by the Chinese in Mexico equaled or surpassed that of any other Chinese diasporic community anywhere in the world during the twentieth century” (188).

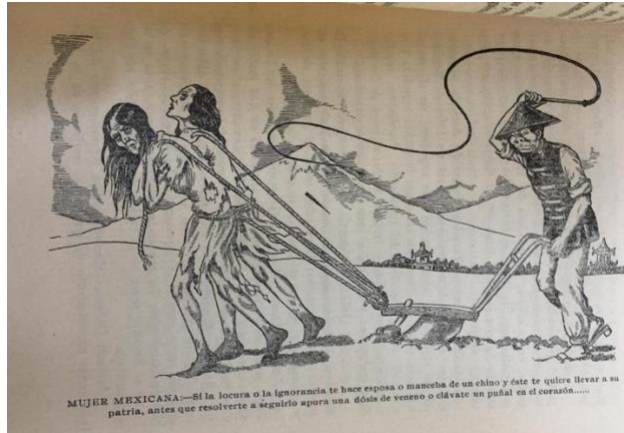
Espinoza está preocupado por las uniones con mexicanas porque “resulta como producto un tipo de mestizos cuyas cualidades antroposociológicas y etnográficas son un desastre al simple examen superficial” (*El problema chino*, 156). Espinoza acude a Antonio Caso (*Sociología, Genética y Sistemática*, 1927) para aseverar que la mezcla de dos razas distintas puede provocar un trastorno. Arguye Espinoza que los chinos y las mexicanas están muy alejados culturalmente. Sin embargo, ¿no lo estaban también los españoles conquistadores de los amerindios? La falacia retórica de Espinoza se ensaña con los chinos porque en el fondo representan un peligro económico, pero está obsesionado con ofrecer un cuadro grotesco de las uniones. Sobre el chino mestizo afirma: “es quizá, peor que el chino inmigrado, puesto que nos conoce mejor y está, por lo tanto, más capacitado para explotarnos” (160). En la sección titulada como “las chineras”, hace una descripción afeminada del cuerpo chino para acentuar que no pertenecen al ideal masculino y según él las mujeres los rechazaban: “pues los chinos lavando ‘lopa’ y pelando pollos, entre vasijas y cabezas de ajo, antojábanse a las gentes auténticos jotos que, ocupados en quehaceres del sexo débil, sólo les faltaban las faldas” (168). Espinoza profiere advertencias a las mujeres que se “ahorcan” casándose con un “chale”. Escribe: “para todos será la chinera desastrada y cochina” (169) y refiere anécdotas de mujeres que no admitirían unirse con un chino o que fueron llevadas con engaños de sus esposos a trabajar forzosamente en los campos de China. Espinoza ve a la mujer como un elemento importante contra la lucha antichina (pero también un sujeto manipulable) y la invita a organizarse en ligas y a boicotear sus comercios. Por supuesto, su visión es meramente patriarcal y ve a las mujeres como presas fáciles que no tienen capacidad de discernimiento u opinión para decidir con quién casarse. En el siguiente fragmento de una comunicación de Natalia Ortiz de Yan, originaria de Putubama, Sonora dirigida al Presidente Abelardo L. Rodríguez, se queja de la multa de 540 pesos por no emplear personal mexicano en el negocio de

su marido y el atropello de meterse a registrar su casa para buscar mercancía escondida: “Dice que con motivo de persecución tuvo que reconcentrarse a la población de Nogales, pero careciendo de trabajo ha tenido que regresar al pueblo de su origen” (Monteón González 124). Aquí hace referencia al artículo segundo que estipulaba que la unión “ilícita” era castigada con \$100 a \$500 pesos según donde se cometa la infracción.

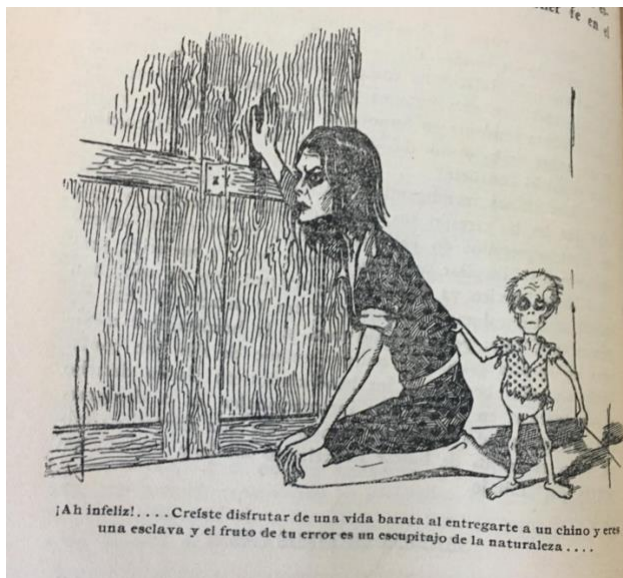
Las injurias sufridas por los chinos en esa época quedan evidentemente expuestas en las imágenes alarmistas en el libro *El ejemplo de Sonora*, que presentan el argumento del fracaso de la relación de chinos con mexicanas. Se muestra al ciudadano chino con los rasgos estereotipados de baja estatura y trazos deformados. En cambio, la mujer mexicana aparece como una figura boyante en un ajuar de novia y tacones durante la noche de bodas y después se la exhibe esmirriada, encorvada y con tres niños enclenques y desnutridos, mientras el esposo porta un traje y fuma un cigarro, dándoles la espalda como símbolo del abandono. Estas imágenes intentan ser una advertencia directa a las mujeres mexicanas para evitar este tipo de uniones presentando un futuro oscuro donde las esposas pueden ser utilizadas como yuntas arreadas con un látigo por parte de su esposo chino, mientras ellas lucen consumidas y esclavizadas. Las leyendas de los dibujos pretenden ser una llamada de atención a las mujeres, lo que exhibe también la estructura patriarcal mexicana, en que las mujeres están bajo la subyugación masculina. En efecto, la condición femenina en la sociedad mexicana de la época era deficiente y la propaganda xenófoba cumplía con prevenir una mestifización asiática que no convenía a los políticos de la época porque deseaban expulsar a los trabajadores chinos que estaban controlando varios comercios. Tras la presentación de los siguientes apartados, nos centraremos en cómo este trasfondo histórico de discriminación legalizada aparece en la *Tu nombre chino* (2018) y *Sonora: camino del Diablo* (2018).



Imágenes del libro *El ejemplo de Sonora*, donde se contrasta caricaturescamente el supuesto deterioro y abandono de los esposos chinos en sus relaciones con mexicanas.



En esta imagen la caricatura incluye una leyenda o mensaje directo a las mujeres mexicanas donde sugiere mejor el suicidio a contraer matrimonio con un chino.



En esta imagen se escribe una advertencia donde se culpa a la mujer mexicana de “entregarse a un chino” y el resultado de la relación es un “escupitajo de la naturaleza”.

### ***Tu nombre chino: novela histórica en Mazatlán***

Tu *nombre chino* de Juan Esmerio (Mazatlán, 1965)<sup>4</sup> narra la historia de un amor socialmente ilícito entre un inmigrante chino y una mujer norteña. La novela abre con una nota histórica que sitúa la migración china a partir del “Tratado de Amistad” entre México y China signado por Porfirio Díaz para llevar “motores de sangre” en el norte despoblado del país, además de poder exportar plata al país asiático. Como describe Peña Delgado, los chinos eran asociados con el gobierno de Díaz: “this burgeoning population of Chinese would come to symbolize Mexico’s rejection of Porfirian modernization

schemes that had brought forth foreign immigration and foreign investment” (102). Esmerio establece que la presencia asiática se remonta a tiempos de la colonia y la prohibición norteamericana de recibir ciudadanos de esa nación (Chinese Exclusion Act of 1882), además de huir de la crisis económica de la dinastía Qing, pero al final de la Gran Depresión, solo quedarían menos de un millar de chinos asentados con sus familias en el noroeste de México como parte de una campaña de acoso y expulsión.

La trama de la novela gira en torno al migrante chino León, que arribó a Mazatlán en el vapor “Largo Law”, y fue acogido en la colonia china por el señor Chang. León llegó con una cola larga de cabello por imposición manchú.<sup>5</sup> León comenta que el inspector de migración no apuntó su nombre correctamente y Chang menciona que la confusión ayudaba porque “multiplica el número de hombres que somos en esta tierra” (19), según lo escuchen y entiendan. Otro personaje es el boticario Chen, conocedor de multitud de hierbas. Chang es un cocinero diestro, capaz de hacer langostas laqueadas, tortuga al vapor o pez globo. De esta forma, el autor nos muestra las profesiones ejercidas por los migrantes. Chang se convierte en el benefactor de León, lo educa en las maneras de los mexicanos y le muestra su conocimiento de la tradición china. Por ejemplo, afirma: “Lao-Tsé dice que hay que gobernar al pueblo como se asa un pescadito. Yo añadiría, con todo respeto: y con la astucia que se precisa para atraparlo” (32). Chang se presenta como sabedor de consejos útiles, como cargar las monedas de plata en una bolsa de piel para no ser delatado por los maleantes por el sonido del metal en los bolsillos.

La novela es una reconstrucción de la época con una particular descripción de la culinaria de Chang, de su “sopa de lapas, los fideos con cucarachas de mar y los percebes fritos con verduras” (43). Sobre este interés culinario y la huella asiática, Esmerio explica: “En Sinaloa se come la comida china en su variante californiana. En Culiacán se siembra frijolillo. Y hay dos platos que todas las amas de casa de atreven a hacer: pollo chino y chapsui” (Entrevista personal). El interés culinario tiene como base detectar la influencia china en la comida nortea que sobrevive hasta nuestros días como una huella factible de las contribuciones asiáticas a la región. La comida de Mazatlán es parte de la fusión de culturas, como explica Guillermo Ibarra en su análisis de la novela:

En realidad, el verdadero protagonista de la novela *Tu nombre chino* es el puerto de Mazatlán, el cual es dibujado históricamente a través de la experiencia del habitar de los chinos, la forma en la que perciben el lugar, cómo se funde la geografía con su psicología y cultura ancestral, y se expresa en su manera de comer. (N/P).

Además, la novela se deleita con un lenguaje marítimo, como “balanadra, pailebot y bergantín” (43), refiriéndose a distintos tipos de embarcaciones y goletas que pululaban en el puerto. Pero el centro de

la novela está en la relación de Hortensia Nava Lizárraga y León Chucuán Chu. Mientras Chang y otros chinos siguen recordando las tradiciones y celebraciones de China, el recién llegado, León, mira hacia el futuro con un fuerte deseo de pertenecer a la tierra anfitriona. Chang le dice: “Eres un hombre afortunado. Tu vida cambió en una noche. Otros chinos han tardado años en relacionarse” (51). Hortensia se dedica a la elaboración de puros, como su madre, que trabajan enrollando panetelas que son cigarros largos y delgados de tabaco breña.

El matrimonio de León y Hortensia llama la atención y genera las habladurías de la gente, que ve su unión como una transgresión al ideal de la familia mexicana. Observa el narrador: “Eran de la misma estatura. Otros paseantes los observaban. Algunas parejas, las de más ropas encima, al verlos de frente cruzaban miradas entre sí y cuchicheaban” (64). Hortensia relata que en su trabajo en la fábrica de cigarros les leen historias mientras tuercen tabaco, y “En algunas de esas historias los chinos son perversos y viciosos” (65). Sin embargo, Hortensia invita a sus padres a cenar con León, quien viste un atuendo occidental para conocerlos, y Hortensia le sugiere no excederse en reverencias (kowtow) y solo saludar de mano. Carmina Lizárraga, la madre de Hortensia, se muestra reticente con León y busca facciones familiares a las culturas de México. Por ejemplo, en su rostro vio “los pómulos angulosos, labios delgados, las aletas de la nariz con un ligero aire a las que muestran las Cabezas colosales de La Venta” (71). A pesar de la cena preparada por el señor Chang: tendones rehogados de vaca, mariscos amarillentos y otras delicias. La señora Carmina estaba impaciente por la relación de su hija con el chino y cuestionó a la hija con suposiciones infundadas. Pregunta, por ejemplo, si el novio tal vez había dejado familia en China o si era un asesino buscando refugio. Pero la relación estaba sellada, la hija le responde: “Con este hombre, mamá, soy capaz de ir hasta el desierto de Mongolia” (89).

Finalmente, la pareja se casa en 1906 sin avisarle a los padres de Hortensia, siendo la primera mujer por el lado de la madre que no se casaría en una ceremonia religiosa rodeada de la familia. Ante la negativa de sus amigas, que le decían que mejor hiciera caso a los cortejos del lector de la fábrica de tabaco, le dicen en el registro civil: “Hortensia, eres valiente. Otras mujeres se quieren casar con mineros y comerciantes alemanes. Pero ahora los chinos los superan en número. Y es más fácil casarse con ellos” (143). Sin embargo, Hortensia estaba acostumbrada a los murmullos por andar con un novio oriental, y al salir del registro de su matrimonio una señora le sentenció: “Es usted una chinera con todas las de la ley” (131), refiriéndose a ella con el seudónimo despectivo de la época, utilizado para exhibir a las mujeres que se casaban con chinos y para ser señalada por ser la mujer de un migrante asiático. Pero la pareja ahora estaba legalmente casada y van a su luna de miel, tendidos en la arena

caliente: “León despertó y trazó con nácar el nombre chino de Hortensia; eran caracteres tan antiguos como los viajes transoceánicos que habían hecho sus antepasados; y palpitaban en su vientre desnudo” (163), un acto que traduce/traslada a Hortensia a su lengua para simbolizar su unión cultural.

La madre de Hortensia acude a la posada del señor Chang para preguntar por el paradero de su hija y él le muestra el acta de matrimonio, el cual Carmina leyó “y sobre cuyo cristal escupió al terminar de leer” (187). Hortensia asume el apellido de su esposo y se hace llamar la señora Chucúan. El futuro de la pareja sería prometedor: “la vestiría de joyas en el futuro. Esas filigranas saldrían no de las manos de joyeros chinos sino de la fantasía de orfebres mexicanos” (206). Saldrían rumbo a California y después a China, tomados de la mano hacia un mejor futuro lejos de la discriminación imperante en la época. La historia de los Chucúan no termina con la migración o la adaptación de León, sino es una historia de amor que trasciende fronteras y visiones miopes y racistas como la de la madre de Hortensia. *Tu nombre chino* pone en el centro de la historia un matrimonio entre un chino y una mexicana que decidieron violar las normas de la época para dejar claro que no había diferencia entre ellos como se intentaba convencer a los ciudadanos de la época. El interés de Esmerio es también inquirir en la historia marítima del puerto de Mazatlán, donde estaban convergiendo una comunidad china migrante en busca de un mejor destino que sirve de trasfondo para relatar una historia de amor que contradice el racismo sexual que prohibía su matrimonio.

Según el propio autor de la novela, su interés por el tema fue porque su madre fue prohijada por un chino, y la novela fue una forma de pagar y hacer justicia de los infundios que se proferían sobre el tratamiento hacia las mujeres mexicanas desposadas con chinos. Esmerio asevera:

Uno de los tantos horrores que se les atribuyen a los chinos es maltratar a sus esposas mexicanas. Es otro de los muchos dislates de los teóricos de las campañas antichinas. Yo me he encontrado a hijos adoptivos de chinos agradecidos por los gestos que tuvieron hacia ellos sus nuevos padres asiáticos: les dieron un apellido, un trato igualitario y una disposición infatigable al trabajo. Es increíble cómo esos hijos, cuyo padre biológico fue un mexicano, se mimetizaron en forma física—y en la mística laboral y en el manejo de la economía—con sus padres chinos. Y no hablemos de sus esposas, porque al paso de los años sus parejas mexicanas arrastraban una idiosincrasia muy parecida al marido. Mi madre vivió una etapa importante de su vida con un chino. Un chino que era padre de otros hijos mestizos (*buay*). Pero a mi madre la cobijó con una solidaridad que solo puede dar alguien que conoce los sinsabores de carecer de un hogar paterno en otra patria. Esa familia aún vive en Mazatlán. Su casa, construida por

el arquitecto de la familia, es réplica, en el techo y la fachada, de una casa china. La mayor de esas hermanas fue reina del carnaval en los años sesenta del siglo pasado. La chica era una belleza mestiza donde dominaban los rasgos orientales. (Entrevista personal)

El hecho de que los matrimonios pedían excepciones a la ley que prohibía el matrimonio demuestra que el supuesto maltrato era parte de la estrategia de demonización en contra de los chinos. La novela de Esmerio recrea un período oscuro del racismo sexual dentro de una familia que se opone a la relación de Hortensia con León Chucúan. Es una historia de amor en un período histórico que negaba derechos humanos y constitucionales a los chinos, a pesar de las contribuciones culturales y laborales que ejercían en México y la dura campaña antichina que los sometió al acoso, humillación y despojo. En la película que analizaremos en el siguiente apartado se elabora también una minuciosa recreación histórica de las agresiones contra los chinos y sus matrimonios con mexicanas.

### ***Sonora: El camino del diablo***

*Sonora: The Devil's Highway*, dirigida por Alejandro Springall, está basada en la novela *La ruta de los caídos* de Guillermo Munro Palacio. Se inicia con una toma aérea del desierto de Sonora, una nota sobre la Gran Depresión de 1929 y las deportaciones masivas de mexicanos por la proliferación del nacionalismo en Estados Unidos que alcanzó a México en la forma de la expulsión de los chinos. La primera escena es un grupo de mexicanos deportados que llegan en un tren, entre ellos Marcos (Harold Torres), el personaje principal, quien le pregunta a un oficial: “¿Dónde estamos?” El oficial responde: “Nogales. Pero no hay nada aquí, *Welcome home*”.

Como es sabido, el presidente Hoover cerró la frontera bajo el lema: “American Jobs for real Americans”, (Bernard) y esto a pesar de que el 60% de los 1.8 millones de los deportados eran ciudadanos norteamericanos. Pero en el lado mexicano también se ejercía la xenofobia. En la película vemos el entrenamiento de los “guardias verdes” que querían un “México para los mexicanos”. Estos guardias se dedicaban a hostigar negocios chinos y pregonar ideas fascistas que consideraban a los chinos inferiores a los mexicanos mestizos. El personaje de Sánchez (Juan Manuel Bernal) irrumpe en un restaurante chino y pretende clausurarlo bajo falsas “razones sanitarias”. Sánchez examina el rostro de Anita (Abbie del Villar Chi), la hija del chino Lee Wong (Jason Tobin) con una mexicana, y dice que es una violación de la ley 31 del gobernador Rodolfo Elías Calles. Los chinos son llevados a una plaza pública y son humillados por los milicianos que los denuncian arbitrariamente de acarrear sífilis, tuberculosis y lepra, mientras son desnudados y bañados en público. Son sujetos al escarnio frente a

la mirada de los ciudadanos y de la hija de Lee Wong. Para huir de la turba y de la represión, Wong y su familia emprenden la fuga en su auto por el desierto del Pinacate, pero su auto se avería y deben esperar bajo el calor del desierto.

Aarón (Flavio Medina) el conductor y Alma (Giovanna Zacarías) rentan su auto particular para llevar pasaje a Mexicali a través del desierto donde todavía no hay una carretera como en el lado norteamericano. En el trayecto, Sánchez lee fragmentos de *Mi lucha* de Hitler mientras porta unos lentes oscuros y una faja verde en el hombro para denotar su pertenencia a las ligas antichinas. La cámara se enfoca en las líneas: “El resultado de la mezcla de razas, siempre degrada a la raza superior” y no deben permitir que su “sangre se contamine”. Sánchez trata de convencer a los tripulantes del viaje del peligro que presentan los chinos y basa su posición en teorías tomadas de Adolf Hitler con respecto a cohibir el matrimonio entre alemanes y judíos, pero Sánchez lo traslada a las relaciones entre mexicanas y chinos. Asimismo, critica la supuesta “pereza” de los chinos a pesar de que ellos construyeron las vías férreas y levantaron negocios prósperos. En la conversación en el trayecto, Sánchez dice a una de las pasajeras: “los chinos son flojos y es mejor que se regresen a su país” pero Doña Rosario (Ramírez Heredia) le revira: “pero si son flojos ¿por qué quieren nuestros trabajos?”.<sup>6</sup> La película quiere mostrar la ideología antichina de la época con un personaje que es uno de los antagonistas que incomodan e impiden el trayecto de la familia sinomexicana.

El viaje resulta una retahíla de infortunios. El conductor termina enfermo por lo que parece ser una indigestión y su esposa debe manejar hasta encontrar un médico. Sánchez, desde el asiento trasero, especula que “lo envenenó un chino”, pero al llegar al pueblo más cercano el único doctor es Lao Chan, un chino que le diagnostica apendicitis y tiene que operarlo de urgencia, indicando que tras la cirugía, debe permanecer encamado por una semana. El grupo necesita llegar a Mexicali y Marcos ofrece la ayuda de Emeterio para dirigir al grupo por el accidentado desierto. Emeterio (Joaquín Cossío) es un indígena “maestro del desierto” pero alcohólico. Alma tendrá que conducir el auto mientras su esposo convalece y Emeterio los guiará bajo el calor inclemente.

A lo largo del camino se van revelando matices de la vida de los personajes. Por ejemplo, Lee Wong le pregunta a su mujer mientras huyen de las agresiones a su origen: “¿Te arrepientes de haberte casado conmigo?” y ella lo acaricia amorosamente diciendo: “Nunca”, mientras la hija en el asiento trasero sonríe. Así conocemos también que Pedro fue oficial de caballería en el ejército de Pancho Villa durante la Revolución. En el camino se cruzarán con dos norteamericanos (Rafael Cebrián y Ben Milliken) que contrabandean alcohol a Estados Unidos y se unen a los estribos del carro para librar el desierto. Sánchez prosigue con su retahíla de agresiones contra los chinos y Doña Rosario (Dolores

Heredía) le dice que “todos somos hijos de Dios” y que no hay que odiar a los otros. Sánchez le pregunta si es “cristera”, haciendo alusión a la recién terminada guerra de 1926-1929. La película reúne así a personajes emblemáticos de las circunstancias históricas de la época, la Cristiada, la expulsión de los braceros, la ley Volstead o ley Seca de 1919, sin duda para proveer un contexto histórico, pero puede parecer forzado que de pronto todos estos personajes se reúnan en un viaje en el mismo auto.

Alma, quién sirve de conductora del auto, le pregunta a María: “¿Cómo acabaste casada con el señor Wong?”, expresando así la curiosidad que incitaba el matrimonio durante la época. La señora responde que porque su padre murió durante la revolución y los Wong les daban lo que sobraba de la carnicería, y así se conocieron: “Es un hombre muy bueno”, explica. Los pasajeros deben acampar en el desierto porque Emeterio no puede guiarlos en la noche. Alrededor del fuego, Sánchez emprende su embestida contra la familia chino-mexicana frente a la hija de la pareja, diciendo que comen perros y gatos. Lee Wong le dice: “Usted no sabe nada de los chinos, por eso nos tiene miedo”. En esta frase se sintetiza el miedo irracional que se ejercía contra los chinos como parte de una estrategia gubernamental para expulsarlos de la nación ya sea para que abandonaran voluntariamente el país al no soportar las condiciones adversas para ejercer sus comercios. Lee Wong deja claro que es una campaña de demonización lo que provoca el odio, pero sin intentar conocerlos como personas o contribuyentes al desarrollo de la nación.

Sánchez y Lee Wong se enfrascan en una trifulca provocada por los insultos crecientes de Sánchez, y Wong más hábil, lo arroja a un saguaro. Doña Rosario se acomode a quitarle las espinas de la espalda a Sánchez y le dice: “Lo único que vi es que a usted le tocó su merecido”. Sin embargo, Sánchez no asume su lección y en medio del desierto recita fragmentos de “Mi lucha” y ante el hartazgo, la esposa, María (Patricia Ortiz) lo confronta ante su “racismo pendejo” y le dice: “Mi marido, es mejor mexicano que usted”. En esta frase la esposa contrasta la contribución de Wong como nacional que el supuesto defensor de la mexicanidad. En efecto, los actos de discriminación de los “guardias verdes” y los comités antichinos atentaban contra los ideales de la nación y las garantías individuales de la Constitución.

Durante la noche Emeterio se retira en el desierto y recuerda una ceremonia con sus ancestros en la cima de una montaña, sosteniendo un incensario en un rito de iniciación donde se le da un amuleto con un laberinto, como el que puede resolver el embrollo del desierto. Emeterio pertenece a los indígenas Pápago, quienes prefieren el nombre “Tohono O’odham”, que quiere decir “gente del desierto”, en lugar del nombre “pápago”, que quiere decir en su lengua “el que come frijoles.” El revolucionario Pedro (Erando González) desenfunda un arma, cansado por recoger lo que él llama

“basura del desierto” y decide secuestrar a Alma y llevarse el auto, dejando a los otros pasajeros en el despoblado. Para abrirse camino, le dispara a Sánchez, quien yace temblando de dolor. Emeterio intenta sacarle la bala, pero no tiene el pulso para hacerlo, por lo que Lee Wong se ofrece: “he pasado mi vida matando vacas y cerdos, contigo no será más difícil”. Emeterio se adelanta en la noche, alcanza a Pedro y lo desarma. En otro revés de la historia, los contrabandistas aprovechan para secuestrar a Alma y llevarse el carro entre las dunas, pero en un atasco, Alma logra huir de ellos que, al final, mueren de sed.

Los pasajeros, abandonados por enésima vez en el descampado, tienen que protegerse de una tormenta de arena (o simún, como se conocen en Arabia) donde muere Doña Rosario, balbuceando que “la vida es una tontera”. El grupo se agencia de otro auto abandonado por contrabandistas y localizan a Alma entre las dunas que ha dejado atrás a los contrabandistas, pero sin gasolina. Emeterio ingeniosamente pone las botellas de alcohol en el tanque de gasolina con lo que pueden llegar finalmente a Mexicali, donde una mujer indígena les ofrece agua. Lee Wong le extiende una jícara de agua a Sánchez a pesar de todas las vejaciones sufridas y como una lección de solidaridad humana. El desierto y las desgracias los ha unido como seres humanos. Sánchez toma el agua con vergüenza cuando ha quedado evidente la bajeza de su supuesta “superioridad racial”. La película cierra apuntando que las campañas antichinas fueron prohibidas por Lázaro Cárdenas en 1934 y la carretera de El Gran Desierto de Altar y el Pinacate que conecta Sonoyta con Mexicali fue construida hasta 1954.

*Sonora* es una *road movie* en una época de nacionalismos exacerbados, xenofobia escalonada y crisis económicas que resalta las vejaciones que sufrieron las comunidades chinas en Sonora que culminó con la Ley 31. Confronta así, a distintos grupos en un trayecto bajo la hostilidad del desierto: un revolucionario, un guardia verde, una familia chino-mexicana, un deportado, contrabandistas gringos, bajo la cabina de un coche, contrastando sus puntos de vista y percatándose de su desamparo frente al desierto cuyas inclemencias son el equalizador que une a estos personajes.

Según la nota del autor de *La ruta de los caídos* de Guillermo Munro, la novela está basada en su propio guion cinematográfico del 2012. La historia inició como cuentos de 1992, como versiones de libreto cinematográfico durante veinte años. El libro se concentra más en el personaje de Emeterio y su misión de redención al llevar a este ecléctico grupo por el desierto. Se describe la frontera como un centro de cantinas y prostíbulos. Así, dice el personaje de Quiroz: “Con el cuento de que en Estados Unidos hay ley seca, la frontera se llena de gringos... y putas” (22). Emeterio tiene como misión convertirse en chamán de los O’odham, que tienen como centro ritual la montaña de Shuck Toak, la

montaña Pinacate y el lugar del Pitoi, el creador. Emeterio sabe cómo sobrevivir en el desierto. Por ejemplo, ponerle gasolina al agua para que no se la tomen los viajeros tan rápidamente. Emeterio sufrió la pérdida de su familia, sus hijos de 12 y 15 años, víctimas de un accidente automovilístico. En la novela, Wong es herido de bala, en lugar de Sánchez, como en la película. Al final de la novela, Emeterio también muere, después de cumplir su misión de salvaguardar a los viajeros de las inclemencias del desierto.

*La ruta de los caídos* describe a Sánchez como un hombre blanco de ojos de color, cuyas razones para ir a Baja California son para iniciar un comité antichino y Guardias verdes, ya que según él, el problema de los chinos reside en que ellos:

Se apoderaron del comercio y de la agricultura. Llegaron más de doce mil viciosos a Sonora, sólo empleaban a su gente y a nadie de nosotros. Fumaban opio y sembraban amapola. Además tenían organizaciones secretas, como los tongs, que se dedican a traer chinos a México para contrabandearlos en Estados Unidos. Lo peor de todo es que prostituían a nuestras mujeres. (84)

Así, la figura de Sánchez es una representación simbólica del autor de *El Ejemplo de Sonora*, en tanto que presenta argumentos económicos y sociales para prevenir el establecimiento de comunidades chinas en México. Los defectos son engrandecidos para descalificar a toda una población: si fumaban opio entonces todos eran “viciosos”; si había algunas mafias entonces todos eran de la misma calaña. Sánchez declara que lo más dañino es la prostitución de las mujeres. Para el discurso racista, la unión de un chino con una mujer mexicana significaba que iba a ser sujeta a prostitución o su matrimonio ya era una violación al orden establecido.

El discurso racista que pretendía proteger a las mujeres mexicanas no explica los matrimonios felices que sin duda existían. La afirmación de Sánchez es amenazante: “Ahora que si hay mujeres que los eligen, en su salud lo hallarán” (75). A Sánchez no le interesa si hay matrimonios estables que contradicen sus advertencias, sino que desea que las mexicanas sepan que su futuro será ennegrecido por la miseria, la debilidad de sus hijos (como en los dibujos antes referidos) o por la pérdida de su salud y bienestar. La advertencia patriarcal hacia la mujer implica que ellas no tienen el derecho a elección de su consorte y deben ser convencidas a tomar mejores decisiones. En el centro del discurso racista y de xenofobia estaba el resguardo de la mujer porque significaba, en sentido simbólico, la protección de la “propiedad” o el territorio nacional que era poseído por individuos foráneos. Asimismo, los hijos de este matrimonio significaba una afrenta al ideal del mestizo, así como la normalización de su presencia legal en el país.

La Ley 31 concretó una de las legislaciones más racistas en la historia del país, que violaban las garantías individuales de los ciudadanos y el Estado falló en su responsabilidad con los no-ciudadanos chinos (Tendayi Bloom). La expresión más concreta de ese racismo era la prohibición de matrimonios entre mexicanas y chinos, como un deseo patriarcal de proteger a la mujer mexicana mestiza de la supuesta “invasión” foránea por medio del racismo sexual (Kenneth Lay). Los casos de amparo contra la Ley 31 demuestra su aplicación injusta frente a la libertad de esos ciudadanos de contraer matrimonio con el consorte de su elección. El México postrevolucionario empezaba a definir su rostro mestizofílico, de glorificación de un pasado indígena y un discurso de nación producto de la conjunción de culturas europeas y nativas (Vasconcelos), pero que paradójicamente no permitía una tercera o cuarta fuente al crisol mexicano. Estos dos ejemplos culturales de Esmerio y Springall apuntan a cómo el país ejerció una discriminación de Estado y contribuye a la reflexión de lo mexicano en el contexto del “otro” y el tratamiento contemporáneo a las poblaciones asiáticas, indígenas y los migrantes centroamericanos en su paso por el país para alcanzar la frontera con Estados Unidos.

Los chinos migrantes durante las primeras décadas del siglo XX fueron sujetos a la expulsión de sus derechos como migrantes y sufrieron la discriminación de una sociedad que vio en ellos una manera de cebar sus frustraciones provocadas por la crisis económica de 1929 y la expulsión de trabajadores mexicanos de Estados Unidos. En el 2021, el presidente López Obrador pidió una disculpa oficial por la matanza de chinos en Torreón en 1911 como una manera de saldar una deuda histórica que inicia con el reconocimiento de los crímenes pasados. El acto simbólico generó sentimientos encontrados (ver nota de Herbert) pero puso en el centro de las discusiones nacionales el pasado racista mexicano hacia la comunidad de origen chino.

## Notas

<sup>1</sup> La presencia de las comunidades chinas ha recibido amplia atención desde una perspectiva histórica con libros como el de Robert Chao Romero, *The Chinese in Mexico 1882-1940*, Grace Peña Delgado, *Making the Chinese Mexican: Global Migration, Localism and Exclusions in the U.S. Mexico Borderlands*, Julia Maria Schiavone Camacho, *Chinese Mexicans: Transpacific Migrations and the Search for a Homeland 1910-1960* y Jason Oliver Chang, *Chino: Anti-Chinese Racism in Mexico, 1880-1940*.

<sup>2</sup> Herbert describe en esta entrevista con motivo de la visita del Presidente López Obrador en la ciudad para pedir perdón por la masacre de 1911, que existe todavía reticencia en la ciudad por aceptar lo ocurrido, describe que trataron de boicotear la presentación de su libro en Torreón. Habla de Kan Yowuei un político chino que invirtió en la ciudad que acababa de ser fundada y atrajo a otros conciudadanos. El discurso sinófono se recibió por Estados Unidos porque los chinos trabajaban por menos salario. Menciona también al doctor Walter J. Lim que atestigüó la masacre.

<sup>3</sup> Por ejemplo, en una caricatura de 1928 se presenta el diálogo entre un mexicano y un chino, el chino está encorvado y su rostro está alargado y con los dientes salidos:

“—Oye, chale, ¿es cierto que tienes una novia muy fea? —Es verdad.

—Que va a ser beldad, si dicen que es horrible.

—Pol eso, es verdad que es holible. [sic]” (Navarro Granados 36).

<sup>4</sup> Autor de libros de relatos: *Meteoro y otras historias del Sol* (2007), *El profesor de la escafandra* (2013); y dos libros de poemas: *Mantarraya* (2010) e *Islas de mar y río* (2013), además de aparecer en antologías de narrativa y poesía.

<sup>5</sup> En el libro se habla del uso del “pelo chino” para referirse a las personas de cabello ensortijado, que es lo contrario al pelo lacio de los chinos. Esto debido a que “chino” durante el sistema sociorracial de castas de la colonia se refería a las personas que combinaban varias castas, por ejemplo, de indio y china= genízara. O de indio y mulato=china. China también pudo haberse referido a una mujer joven, por eso la expresión “piel chinita” expresa la reacción física de ponerse la “piel de gallina” al ver al primer amor.

<sup>6</sup> Con respecto al trabajo disciplinado de los chinos, el siguiente testimonio de Juan Unsueng describe su esfuerzo: “los chinos estaban pegándole al comercio mexicano. Ahí donde había una tienda grande con capital fuerte, en la banqueta de afuera, enseguida se ponía un chino con una mesita, con su mercancía y empezaba a vender y a vender. Acostumbraban los chinos a darte el “pilon”, si comprabas tomates por kilo, te daban otro tomate; a los chamacos les daban un dulce o una galleta cuando los mandaban a comprar cosas a las tiendas de los chinos. Los mexicanos con negocio grande sacaban la música y se emborrachaban. Los chinos no sacaban música ni nada; los que tomaban se compraban su tequila y se echaban algún traguito y lo guardaban, no se emborrachaban. Los negocios pequeños de los chinos se fueron haciendo grandes: prosperaban. Esto no les gustó ya nada a los comerciantes mexicanos” (Adame 62).

## Bibliografía

- Adame Arana, Damián. *Movimiento antichino en el noroeste de México: Sonora, Sinaloa y Baja California. (1920-1935)*. 2012. Universidad Nacional Autónoma de México. Tesis de Licenciado en Historia.
- Arredondo, Maribel. “*Tu nombre chino une a Mazatlán y China en una historia de amor*”. México. *Debate*. 19 de marzo, 2018. <https://www.debate.com.mx/cultura/Tu-nombre-chino-une-a-Mazatlan-y-China-en-historia-de-amor-20180319-0265.html>
- Augustine-Adams, Kif. “Prohibir el mestizaje con chinos: solicitudes de amparo, Sonora, 1921-1935” *Revista de Indias*, vol. LXXII, núm. 255, 2012, pp. 409-32.
- Bernard, Diane. “The Time a President Deporte 1 Million Mexican Americans for Supposedly Stealing U.S. Jobs” *The Washington Post*. August 13, 2018.
- Bloom, Tendayi. *Noncitizenism: Recognising Noncitizen Capabilities in a World of Citizens*. Routledge, 2018.
- Chao Romero, Robert. *The Chinese in Mexico 1882-1940*. University of Arizona Press, 2015.
- Esmerio, Juan. *Tu nombre chino*. Nitro, 2018.
- . Entrevista personal. 8 de julio de 2021.
- Espinoza, José Ángel. *El problema chino en México*. S.p., 1931.
- . *El ejemplo de Sonora*. S.p. 1932.
- Ham Chande, Roberto. “La migración china hacia a México a través del registro nacional de extranjeros”. *Destino México: un estudio de las migraciones asiáticas a México. Siglos XIX y XX*. Editado por María Elena Ota Mishima. Colegio de México, 1997.
- Herbert, Julián. “Más que hablar de perdón por la masacre de chinos en Torreón me parece más importante hablar de reconciliación”. Entrevista. *El País*. Mayo 17, 2021. <https://elpais.com/mexico/2021-05-17/julian-herbert-mas-que-hablar-de-perdon-por-la-masacre-de-chinos-en-torreon-me-parece-mas-importante-hablar-de-reconciliacion.html?fbclid=IwAR2QcPpHNG0Vt-OHTbq-BhZeJD2AVk16gnguFGEMb13G6K5cu0tq7t99Kp0>
- Ibarra, Guillermo. “*Tu nombre chino de Juan Esmerio Navarro*.” *Rabia y Tinta*. 2018. <https://memoibarra01.wixsite.com/memo0/rabia-y-tinta>
- Lay, Kenneth James. “Sexual Racism: A Legacy of Slavery” *National Black Law Journal*, vol. 13, núm. 1, 1993, pp.165-83.
- López Beltrán, Carlos, et. al. *Genómica mestiza: Raza, nación y ciencia en América Latina*. FCE, 2017.
- Monteón González, Humberto y José Luis Trueba Lara. *Chino y Antichinos en México: documentos para su estudio*. UNED, 1988.
- Munro, Guillermo. *La ruta de los caídos*. Garabatos, 2012.
- Navarro Granados, Daniel Efraín. “Estereotipos, xenofobia y racismo en el humorismo gráfico de *El Universal* (México, 1924-1932)” *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*. Vol. 24 Año 2, núm 3, Córdoba, Diciembre 2014-Mayo 2015. Pp. 24-43.
- Peña Delgado, Grace. *Making the Chinese Mexican: Global Migration, Localism, and Exclusions in the U.S.-Mexico Borderlands*. Stanford UP, 2012.
- Rénique, Gerardo. *Race, “Region and Nation: Sonora’s Anti-Chinese Racism and Mexico’s Postrevolutionary Nationalism, 1920s-1930s.”* In Roseblatt, Karin Alejandra, et. Al. *Race and Nation in Modern Latin America*. North Carolina Press, 2003. Pp. 211-36.
- Sánchez-Rivera, Rachell. “The Making of ‘La Gran Familia Mexicana’: Eugenics, Gender, and Sexuality in Mexico”. *J Hist Sociol* núm. 34, 2021, 161-85.
- . “The Legacies of ‘Race’ Science, Anti-Chinese Racism, and Covid-19 in Mexico” *Bulletin of Latin American Research*, vol. 39, núm. S1, 2020, pp. 35-38.
- Sassen, Saskia. *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*. Belknap, 2014.

Schiavone Camacho, Julia María. *Chinese Mexicans: Transpacific Migration and the Search for a Homeland 1910-1960*. University of North Carolina P, 2012.

*Sonora: The Devil's Highway*. Dirigido por Alejandro Springall, actuación Fernando Becerril, Juan Manuel Bernal, Rafael Cebrián, Tequila Gang y Springall Pictures, 2018.

Vasconcelos, José. *La raza cósmica: misión de la raza hispanoamericana*. Aguilar, 1967.

---